



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Objetivos de la etapa.

Serán los mismos que en la enseñanza presencial.

La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

Se incorporarían usando los mismos mecanismos que en la enseñanza presencial, pero:

- La función tutorial, al ser menos directa, desempeñaría un papel secundario en el desarrollo de estos aspectos.
- El número de actividades se verían reducidas, sobre todo las de los distintos planes y programas del centro, así como las de los distintos planes estratégicos.

Determinación de recursos materiales y técnicos que serán vinculantes para todo el Claustro de Profesorado y el protocolo unificado de actuación telemática, para el caso de que la docencia, en algún momento del curso, no se desarrollara de manera presencial.

En el caso de que llegasen los nuevos equipos informáticos portátiles para el centro, se ofrecería, en primer lugar, a los tutores de los cursos de 6º, hasta llegar a los tutores de infantil de 3 años, después al profesorado de PT y AL, y después a los especialistas que más unidades impartan hasta los que menos.

Si después de ofrecerse a todo el profesorado queda alguno sin asignar, se ofrecerá al alumnado que lo necesite, siguiendo el protocolo establecido en el centro para la asignación de material informático.

Para aquél alumnado que finalmente no disponga de medios tecnológicos, el profesorado usará, en primer lugar, la intermediación del personal docente o no docente que pueda quedar en el centro. Si el centro quedara completamente cerrado se buscará el sistema más efectivo (envío de tareas a través de correo postal, la entrega en mano de documentos, intermediación de protección civil, delegadas de clase, etc.).

En el caso de que la enseñanza no presencial se realizará por parte del profesorado desde la vivienda particular, este aportaría su conexión wifi y un ordenador con cámara y micrófono y altavoces (en el caso de que se le haya asignado uno de dotación no tendrá que usar el propio), además de su teléfono móvil. Si el maestro no quiere dar su número de teléfono, se instalará la aplicación Telegram o Whatsapp en su terminal móvil, en la que se pueda ocultar su número.

Todo el personal del centro usará Classroom para el envío y recepción de tareas. Para la realización de las videoconferencias previstas se usará la aplicación Google Meet.

Para la acción tutorial, además de las aplicaciones anteriores se podrá usar, de forma voluntaria, Moodle, Whatsapp, o Telegram (en la que se podrá ocultar el número de teléfono), creando un grupo de usuarios con las familias del alumnado a los que se imparte docencia

Además se usarán las llamadas a través del teléfono móvil siempre que sea necesario, bien usando el número particular, bien usando las aplicaciones con posibilidad de ocultar el número, bien ocultando el número con una combinación de teclas.

Los recursos didácticos que se usarán serán los libros de texto, el aula virtual de Santillana, los libros digitales correspondientes, y los diversos recursos que el profesorado cree. Además se podrán usar webs, vídeos, documentos, etc., que se propongan en cada unidad didáctica, pero siempre quedarán recogidos en



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

la plataforma Classroom, quedando esta como único lugar donde el alumnado y familias tendrán que acudir para gestionar todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la comunicación oficial o importante entre familias, alumnado y profesorado se seguirá usando iPasen.

Para aquél alumnado que no disponga de medios tecnológicos se usarán los medios tradicionales para la realización de las tareas. En caso de que en el centro quede personal en el confinamiento, el profesorado podrá hacer uso de él para la comunicación con las familias y el envío de tareas. También podrá solicitar la colaboración de las delegadas de madres, del AMPA, Ayuntamiento, y de las demás instituciones públicas y privadas de la localidad.

Los equipos docentes se reunirán, al menos, una vez a la semana, para coordinar el trabajo de globalización de las tareas docentes (se establecerá el calendario de reuniones).

En todas las áreas se realizarán las siguientes actuaciones:

- Videollamadas para explicar:
 - Educación infantil:
 - 1 conexión semanal en pequeño grupo relacionada con el proyecto que estén llevando a cabo en ese momento.
 - 1 conexión semanal de inglés.
 - 1 sesión de religión quincenal.
 - 1º ciclo de primaria:
 - 3 conexiones semanales en lengua y matemáticas.
 - 2 conexiones semanales en inglés
 - 1 conexión semanal en ciencias naturales y sociales.
 - 1 conexión quincenal en las demás áreas.
 - 2º ciclo de primaria:
 - 3 conexiones semanales en lengua y matemáticas.
 - 2 conexiones semanales en inglés
 - 2 conexión semanal en ciencias naturales y sociales.
 - 1 conexión quincenal en las demás áreas.
 - 3º ciclo de primaria:
 - 3 conexiones semanales en lengua y matemáticas.
 - 2 conexiones semanales en inglés
 - 2 conexión semanal en ciencias naturales y sociales.
 - 1 conexión quincenal en las demás áreas
 - El horario de conexiones será conocido por las familias y el alumnado. La jefatura entregará un horario para llevar a cabo en caso de confinamiento de una o varias aulas, por lo que se ha respetado el horario actual, disminuyendo proporcionalmente según acuerdo del ciclo.
 - En caso de confinamiento por cierre del centro, estudiaríamos la posibilidad de cambiar a un horario más adaptado.
 - La duración total de las conexiones no podrá exceder del horario asignado al área el día de la conexión.
 - Las conexiones serán recordadas a través de Classroom, y en la medida de lo posible a través de los grupos de whatsapp, telegram u otros medios.
 - El alumnado deberá conectarse, al menos, 5 minutos antes del horario de conexión, comprobando el funcionamiento de la cámara y del micrófono y altavoces.



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

- El enlace será único por grupo-clase para todas las áreas, excepto valores, que tendrá el suyo propio.
- Envío de tareas al alumnado:
 - El profesorado que imparte docencia enviará, a través de la plataforma Classroom, las tareas a realizar, indicando fecha límite de entrega. Deberán estar con la suficiente antelación para que al alumnado le de tiempo a finalizarlas en plazo.
 - En cada clase de Classroom habrá un espacio para cada área.
- Recepción de tareas resueltas por el alumnado:
 - El alumnado, una vez reciba las tareas, tendrá que realizarlas dentro del plazo establecido, remitiéndolas antes de la finalización del mismo.
- Feedback:
 - El maestro, dentro de su horario laboral, corregirá las actividades y las devolverá corregidas, con comentario en su caso.
 - Cuando se crea necesario, por parte del maestro, aclarar, apoyar o reforzar, algún aspecto, en la medida de lo posible, contactará con el alumnado para ayudarle.
 - Igualmente, el alumnado dispondrá del horario del área correspondiente en el que podrá contactar con el maestro para solicitarle ayuda. Este horario será conocido por alumnado y familia.
- Exámenes, pruebas, test, cuestionarios, etc.:
 - Además de las actividades que se realicen de forma habitual en la plataforma, el profesorado solicitará a su alumnado otras actividades que podrán ser usadas para evaluar al alumno, como exámenes, test, pruebas, cuestionarios, entrevistas, etc., y que a través de videollamada, sea controlada su realización.
 - En determinados casos donde la situación lo permitiera, podría citarse al alumno en el centro para la realización de alguna prueba, examen, test, etc.
- Acción tutorial:
 - A través de videoconferencias o llamadas de voz, el tutor podrá hacer el seguimiento del alumnado, ya sea de forma individual o en grupo.
 - Al menos, una vez a la semana, el tutor contactará con cada alumno, ya sea de forma grupal o individual, para realizar esta acción tutorial.
 - A las familias se les seguirá atendiendo, preferentemente, en el horario habitual, los lunes de 16:00 a 17:00, previa cita, y a través de videollamada o llamada de voz.

El alumnado que no disponga de medios para el uso de Classroom se le atenderá de la misma manera, exceptuando las videollamadas y el envío y recepción de tareas por este medio. En ese caso se establecerá un protocolo de envío y recepción de tareas que estará en función de los medios de los que disponga el centro. En principio se realizaría a través del personal que pueda quedar en el centro. En el caso de que quedara el centro cerrado se usaría el correo postal o por mediación del Ayuntamiento, Delegadas de familias, etc. Las tareas se mandarían por correo electrónico, se imprimiría, y entregaría en mano a las familias. Y para su entrega al profesorado, las familias las entregarían, se escanearían y enviarían al profesorado.

Hasta que la comunidad educativa se familiarice con el nuevo entorno de trabajo se podrá usar el correo electrónico, web del centro, teléfono y envío de tareas con la colaboración del Ayuntamiento.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ "LA CIGÜEÑA"

ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

En todos los niveles educativos, los docentes llevarán un registro del seguimiento individual de las tareas/actividades que se les propone al alumnado, con el fin de tener recogido-evaluado el trabajo realizado por los alumnos/as.

En aquellos niveles que el trabajo implique la producción en papel-libro fungible del alumnado y, por su edad, el docente crea conveniente recepcionar los mismos una vez incorporados al centro, el docente se encargará de registrar dicho trabajo una vez retomada la enseñanza presencial, para comprobar el trabajo realizado por el alumnado.

En infantil y primer ciclo, se requiere la colaboración imprescindible de las familias.

Con el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, aquellos que necesitan una atención más personalizada, se realizará un trabajo más globalizado.

De organizar y realizar la atención al alumnado de NEE se encargará fundamentalmente el profesorado especialista de PT y AL, con la ayuda del tutor/a y especialistas, y sin menoscabo de la tutorización compartida. El profesorado COVID-19 llevará a cabo y adaptará las propuestas de tareas que realicen los tutores para su alumnado con necesidades de apoyo educativo con más desfase curricular.

En todo caso será la Jefatura de Estudios, oídos tutores y especialistas, quién organice y asigne las tutorías y enseñanzas con el visto bueno de la dirección.



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

b.- Los medios para la atención adecuada del alumnado, en previsión de aquel que requiera medidas específicas para garantizar la equidad educativa, la relación con el centro docente y el seguimiento del proceso educativo, así como del alumnado que sufre de brecha digital o se halla en situación de especial vulnerabilidad.

En una situación de no presencialidad, el alumnado que más lo acusa es el que necesita apoyo, refuerzo o medidas específicas. En este caso se organizaría nuevamente los recursos humanos del centro, reorganizando el horario de apoyo y refuerzo, estableciendo para el alumnado más necesitado, o sin recursos digitales, una serie de medidas, como la asignación de un maestro de apoyo, el cuál estaría de refuerzo del tutor/a, con el fin de atender más personalmente a este alumnado.

Con el alumnado de NEE ocurriría lo mismo. Se asignaría la responsabilidad de la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el profesorado de PT, sin menoscabo de la función de tutoría compartida que tiene el tutor del grupo al que pertenece el alumno.

La reducción de la carga horaria puede facilitar que haya profesorado que tenga disposición horaria para realizar tareas de apoyo y refuerzo.

La asignación de estos recursos, y de las áreas sobre las que se va a implantar, será realizada por la jefatura de estudios con el visto bueno de la dirección, tras escuchar a los tutores y resto del profesorado.

En todo caso, el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo verá adaptadas, a sus necesidades, la carga horaria y de tareas que su grupo clase tiene asignadas.

Como se ha expresado en el párrafo anterior, reorganizando y priorizando los recursos humanos con los que contamos, se intentará llegar a todo el alumnado que lo precise.

Se adaptarán los programas de apoyo, refuerzo y específicos, así como las ACIs, a la situación de no presencialidad.

Este alumnado necesita más atención personalizada, y serán tenidos en cuenta para la asignación de horario lectivo.

En el sistema Séneca se rellenará, por parte de los tutores, el cuestionario sobre brecha digital de todo su alumnado. La información se recabará de su expediente académico y del cuestionario que ha entregado la familia sobre los medios tecnológicos que hay en casa, pudiendo completar la información mediante entrevista con las familias e información del equipo directivo y servicios sociales de la localidad.

El cuestionario sobre medios tecnológicos en casa servirá para que los tutores tengan una idea general sobre el nivel de conocimientos informáticos que tienen las familias. Y también para saber con qué recursos cuentan en casa para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje online.

Además servirá para saber alumno por alumno qué recursos y conocimientos tienen.

Con ello podrán adaptar mejor su acción didáctica. También podrán prever la falta de medios y comenzar a encontrar posibles soluciones a futuro.

Es necesario que nos familiaricemos en el primer trimestre con la plataforma Classroom, de forma que, tanto profesorado como progenitores y alumnado tengan un conocimiento y práctica mínima,



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ "LA CIGÜEÑA"

ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

que hagan posible la enseñanza no presencial futura. Por ello, antes de la finalización del primer trimestre, todo el profesorado y alumnado deben saber usar dicha plataforma en sus aspectos básicos (registro, entrada, visualización de tareas, devolución de tareas y participación en videollamadas).

Para el préstamo de equipos informáticos se ha elaborado un protocolo con el que priorizar la entrega de equipos informáticos que tiene el centro (portátiles y tablets de los programas TIC 2.0 para el alumnado, y, si llegan, portátiles nuevos). Este documento se puede consultar en el Anexo Protocolo préstamo de equipos informáticos.

Si el alumnado no tiene medios para una conexión por videoconferencia, será atendido, en la medida de lo posible, al menos, una vez a la semana por otros medios en el resto del horario.



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

c.- Los criterios organizativos y pedagógicos para realizar, en su caso, el posible reajuste de las cargas horarias con el objetivo de adaptarlas a la situación de no presencialidad, de manera que se coordine la intervención docente en el marco de modelos de educación a distancia y bajo la perspectiva de un currículo globalizado. De esta forma, en el ámbito de su autonomía pedagógica y organizativa, el centro ha de disponer de dos marcos de organización horaria adecuados: el de la enseñanza presencial y el del necesario ajuste de esa intervención docente durante la enseñanza a distancia.

Los criterios que se han seguido, revisando la experiencia del tercer trimestre del pasado curso, han sido los siguientes:

- Se debe reducir la carga horaria semanal en todos los niveles, quedando el total de horas de la siguiente manera:
 - o Aula Específica: 25% aproximado de la carga presencial.
 - o Infantil: 30% aproximado de la carga presencial.
 - o 1º Ciclo: 50% aproximado de la carga presencial.
 - o 2º Ciclo: 60% aproximado de la carga presencial.
 - o 3º Ciclo: 60% aproximado de la carga presencial.

- Se reducirá el número de tareas enviadas al alumnado respecto a la enseñanza presencial, siendo proporcional a las horas de docencia que tiene cada ciclo.
- En el caso de cierre total del centro, a primera hora de la mañana se comenzará, en la medida de lo posible, con el área de lengua, seguida del área de matemáticas, y el horario sería de 10 a 13:30 h.
- Hay que tener en cuenta que la interacción a través de medios telemáticos es mucho más difícil y menos provechosa que la interacción presencial, por lo que transmitiremos calma y tranquilidad a la hora de conectarse, interactuar, hacer las tareas, etc.
- Quedará en el horario del alumnado, un descanso de 12:00 a 12:30 h.



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Quinto. Coordinación docente.

Las programaciones didácticas elaboradas por los equipos de ciclo y los departamentos de coordinación didáctica, siguiendo las directrices generales establecidas por los equipos técnicos de coordinación pedagógica, recogerán las adaptaciones necesarias que la docencia no presencial pudiera requerir, ajustándose para ello, la organización de las cargas docentes, y de los tiempos de enseñanza, así como la priorización de los contenidos, el diseño de tareas globales y las estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

La organización de las cargas docentes:

Se dará más importancia a las áreas instrumentales, que tendrán una carga horaria relativa mayor que el resto.

El profesorado con menos carga horaria ayudará al resto del profesorado con alumnado con necesidades de refuerzo, apoyo y programas específicos.

La carga horaria será la siguiente, en caso de enseñanza no presencial:

AULA ESPECÍFICA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11-12 h	Grupo (Habilidades Cognitivas Básicas)	Alumno 1 (lectoescritura)	Grupo (Matemáticas)	Alumno 2 (Lectoescritura)	
12:30 - 13:30 h		Alumno 2 (AL)		Alumno 1 (AL)	

Las conexiones serán de unos 30' de duración.

Infantil

- 3 sesiones relacionadas con el proyecto que se esté llevando a cabo en ese momento.
- 1 sesión de taller de matemáticas.
- 1 sesión de taller de lectoescritura.
- 1 sesión de taller de ciencias.
- 1 sesión de taller de arte.
- 1 sesión de inglés.
- 1 sesión quincenal de religión.

Teniendo en cuenta las características del alumnado de esta etapa, se realizará una conexión semanal, organizada en pequeños grupos para facilitar la comunicación y la participación de todo el alumnado.

La distribución a lo largo de la semana sería:



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11-12 h.	Proyecto	Proyecto	Taller de lectoescritura	Proyecto	Taller de matemáticas
12:30 – 13:30 h.	Taller de Arte	Taller de Ciencias	Conexión (grupo 1 de 12'30 a 13'00 y grupo 2 de 13'00 a 13'30)	Conexión (grupo 3 de 12'30 a 13'00 y grupo 4 de 13'00 a 13'30)	Conexión (grupo 5 de 12'30 a 13'00)

Primer ciclo.

HORAS/SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª HORA (9-10)					
2ª HORA (10-11)	Lengua		Lengua		Lengua
3ª HORA (11-12)	Matemáticas	CCNN/CCSS	Matemáticas	CCNN/CCSS	Matemáticas
4ª HORA (12.30-13.30)	*Música/Plástica	Inglés	*Educación Física/Religión-Valores	Inglés	
5ª HORA (13.30-14)					

*Música, Plástica, Educación Física y Religión/Valores tendrán 1 sesión cada 2 semanas.

Segundo ciclo.

HORAS/SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª HORA (9-10)					
2ª HORA (10-11)	Lengua	*Francés	Lengua		Lengua
3ª HORA (11-12)	Matemáticas	CCNN/CCSS	Matemáticas	CCNN/CCSS	Matemáticas
4ª HORA (12.30-13.30)	*Música/Plástica	Inglés	*Educación Física/Religión-Valores	Inglés	
5ª HORA (13.30-14)					

*Francés, Música, Plástica, Educación Física y Religión/Valores tendrán 1 sesión cada 2 semanas.

Tercer ciclo.



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

HORAS/SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª HORA (9-10)	EF (QUINCENAL. RETOS)	LENGUA CASTELLANA	LENGUA CASTELLANA	LENGUA CASTELLANA	
2ª HORA (10-11)	FRANCES	MATEMÁTICAS (PROBLEMAS/CÁLCULO)	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	
3ª HORA (11-12)	MÚSICA	RELIGIÓN (15 DIAS)	INGLÉS	INGLÉS	CCNN/CCSS
4ª HORA (12.30-13.30)	CCNN/CCSS				
5ª HORA (13.30-14)				DIGITAL (EDMODO/PROYECTO) CIUDADANÍA	PLÁSTICA (PROYECTOS)

La carga horaria docente en los distintos ciclos y áreas se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:

**Las horas de valores, artística, ciudadanía, digital, educación física, etc., pueden quedar integradas en el horario de las áreas instrumentales cuando las imparta el tutor del grupo-clase*

**Las horas que se acuerden deben expresar el tiempo total que el maestro estará impartiendo docencia directa con el alumnado. Es decir, que por ejemplo, el maestro de lengua en 2ªA, estará tres horas a la semana dando clases a su alumnado. En estas tres horas realizará, entre otras, las siguientes actividades con su alumnado: conexión de videollamada para explicar y resolver dudas a todo el grupo clase, en pequeño grupo o de forma individual, realizar o recibir llamadas o videollamadas para aclarar, reforzar o repasar lo explicado, hacer exámenes, explicar tareas individuales o en grupos, etc.).*

**Hasta completar el horario (presencial) de docencia de tu área, los maestros realizarán, entre otras, las siguientes actividades: aclaraciones al alumnado, llamadas o videollamadas individuales, enviar y recibir tareas, corregir tareas y exámenes, test, pruebas, etc., y todas aquellas tareas relacionadas con la administración de la plataforma.*

**El resto de horas, hasta las 35 horas semanales se completarán con la preparación de las clases (videollamadas), la búsqueda y preparación de los recursos, de las tareas, etc., la coordinación docente, tutorías, ciclos, Claustros, etc., como en la enseñanza presencial.*

Se ha explicado en el punto "Protocolo unificado de actuación telemática", cuáles son las actividades que se van a desarrollar durante la docencia telemática.

Se han priorizado los contenidos en el documento Anexo PD 3T. Contenidos enseñanza no presencial.

El peso asignado a los indicadores se puede ver en el Anexo PD. 4T. Peso de indicadores por área en la enseñanza no presencial.

Los equipos docentes, coordinados por el tutor, en las reuniones semanales, coordinarán la elaboración de las unidades didácticas y las tareas globalizadas, priorizando el uso de los contenidos indicados en el Anexo PD 3T.

Se seguirá trabajando por unidades didácticas y áreas en Primaria, y proyectos en Infantil.

Partiremos de tareas (temas) de las áreas de naturales y sociales, y adaptaremos el trabajo (tareas) de las demás áreas.

El tutor coordina el trabajo de todo el equipo docente, en la medida de lo posible, con el resto del profesorado.



ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Con anterioridad se diseñarán tareas globalizadas, intentando, en la medida de lo posible, integrar todas las áreas.

Los recursos didácticos que se utilizarán serán, entre otros, los siguientes:

- Plataforma Classroom
- Tareas digitales
- Exposiciones orales
- Libro de texto.
- Cuaderno del alumno.
- Libro digital y aula virtual Santillana.
- Página web del centro.
- Internet

Estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave

Primero se realiza un trabajo de evaluación de diagnóstico de las competencias digitales de alumnado y familias, así como de los recursos de que se dispone.

Gracias a esta información el profesorado podrá empezar a plantearse el tipo de tareas que diseñar y los contenidos que podrá usar.

Al comienzo de cada unidad se realizará una evaluación inicial de los conocimientos que tiene el alumnado sobre lo que se pretende enseñar.

Durante el desarrollo de la unidad la evaluación formativa permitirá adaptar las actividades al ritmo y necesidades del alumnado, manteniendo una comunicación fluida con alumnado y familias sobre la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje. La función tutorial es más importante si cabe que en la enseñanza presencial. Esta evaluación constante hará que el proceso de enseñanza se adapte a las necesidades del alumnado.

Finalmente, tras la propuesta de la tarea final se evaluarán los aprendizajes realizados por el alumnado.

Los instrumentos que se usarán serán muy diversos, sobre todo las actividades realizadas por el alumnado a través de la plataforma Classroom, pero también se usarán, los registros, las listas de control, las escalas de observación, el diario de clase, cuaderno de incidencias, las entrevistas, las videoconferencias, los cuestionarios, exámenes, producciones realizadas individuales y en grupo, las fichas elaborados a través de la aplicación Liveworksheets, las pruebas orales, etc.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en Educación Infantil serán:

- Comentarios de las familias sobre el proceso de realización de las actividades.
- Producciones recibidas del alumnado: producciones escritas, vídeos, audios, etc.
- Conversaciones llevadas a cabo durante las conexiones.

Acción tutorial

Las tutorías con las familias se desarrollarán de igual manera que hasta ahora.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ "LA CIGÜEÑA"

ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

En horario de 16:00 a 17:00 se realizará la tutoría, con las familias, pero se establece flexibilidad para poder realizarla en otro momento cuanto el profesor lo estime.

Actividades complementarias y extraescolares.

Se podrán desarrollar aquellas que no requieran presencia física del alumnado, como las realizadas online.